



~~Lic. Ofilio Perez
Primer Regidor~~

~~Maria Alberto.
Maria Del Carmen Alberto
Segunda Regidora~~

~~Lic. Angel Joel Guzman
Tercer Regidor~~

~~Santos Grisantos
Cuarto Regidor~~

~~Danely Antonez
Danely Mabel Antonez
Quinta Regidora~~

~~Santos G. Arzu
Santos Gerbaqu Arzu
Sexta Regidor~~

~~Santos Orellana
Santos Orellana
Septimo Regidor~~

~~Douglas R. Garcia
Douglas R. Garcia
Octavo Regidor~~

~~Daniela Arenas
Daniela Arenas
Secretaria Municipal~~

Acta # 429
Reunidos en el cabildo "Abierto" Ambiental,
2024, celebrado por la honorable corporación
Municipal de Ballate, Departamento de Colon,
el día Viernes, 31 de Mayo, celebrado en
la plaza central de la Cabecera Municipal, pre-
sido por el Sr. Alcalde Daniel Garruche,
con la presencia de la vice Alcalde Lic. Delia G.
Quiota, y los Regidores, Maria Del Carmen Alberto,
Lic. Joel Guzman, Santos Grisantos, Danely M. Antonez,
Santos G. Arzu, Santos Orellana, Douglas R. Garcia

Presencia de los Fuercos vivos del Municipio: Sector Balfate, Sector Rio Esteban, Sector las Vollos, Sector Poryeniz, Sector Cenizo, presidentes de Patronato, Radio emisora de Balfate (Stereo Balfate) Sociedad Civil y Empleados Municipales y ante todo la Secretaria para dar fe, 1) Compromiso del Quorum 2) Apertura de Cabildo Abierto Ambiental 3) Oracion a Dios, 4) Entonacion del Himno Nacional 5) Puntos a tratar: 1) Informe de Unidad Municipal Ambiental 2) Problematico de la Basura (Centro de Estudios Marinos) CEM 3) ICF Microempresas 4) Tema para Nombramiento de Comisionado Municipal 5) Fecha para nombrar Comision de Transparencia. 6) Preguntas y Respuestas, 7) Acuerdos, 8) Cierre. Aprobada la agenda para el desarrollo del Cabildo Abierto Ambiental a las 10:14 am. el Sr. Alcalde Lic. Daniel Gavarrete le dio lectura a la agenda y seguidamente el Regidor Santos Crisantos dirigió la Oracion a Dios, se continuo con la entonacion del himno Nacional dirigido por el Regidor Lic. Joel Guevara; seguidamente las palabras del Sr. Alcalde Lic. Daniel Gavarrete extendio lo cordial bienvenida y agradecio a los presentes por la asistencia, posteriormente el Ingeniero Evelio Lopez tomo la palabra para tratar el 1 punto: 1) Informe de Unidad Municipal Ambiental el Ingeniero Evelio Lopez Director de la Unidad Ambiental Municipal dio lectura a atribuciones de la Unidad Municipal Ambiental de Balfate, Del Impuesto de extraccion o explotacion de Recursos: la Contravencion a lo establecido anteriormente se sancionara con lo prescrito en los articulos 154, 158 y 160 del Reglamento de la ley de Municipalidades, El Punto No 10 del acta n° 136 del Cabildo Abierto celebrado por la Corporacion Municipal de Balfate, Departamento de Colon, en la playa Central de la cabecera Municipal, el dia Viernes dieciseis (16) de mayo del año dos mil Catorce..... Permisos para Cortes de Arboles.....



No	Código	Concepto	Tasa (Lps)
01	1-11-116-05	• Corte de árbol Moraplan, Cedro y Caoba de 100.00 a 500.00 pies • De 500.00 pies en adelante	L. 300.00 L. 500.00
02	1-11-116-05	• Corte de árbol (San Juan y otros similares de 100.00 a 500.00 pies) (por tronco naje) • Corte de árbol San Juan y otros similares de 500 pie en adelante	L. 250.00 L. 400.00
03		• Corte de árbol sin interés Comercial	L. 100.00

Tasa a pagar por explotación y comercialización de Recursos naturales.

No	Código	Carga	Tasa Lps
01	1-11-116-05	Guía para transporte de leña por carga 100 kilos, de Huachuca, Guibani y Guila	30.00
02	1-11-116-05	Guía para transporte de posteo de curio	150.00
03	1-11-116-05-03	Guía para traslado de Medera	300.00

Tasas por Inspecciones Ambientales (Unidad Municipal Ambiental)

No	Código	Concepto	Tasa Lps.
01	1-11-118-35	Inspección Urbana	150.00
02	1-11-118-35	Inspección Rural	500.00
		Constancias	500.00
		Permisos para roce	200.00
		Evaluación Ambiental proyecto privado	3,500.00
		Autorizaciones	500.00
		Pequeños	500.00
		Medianos	1000.00
		Grandes	3,500.00
		Extracción de recursos marinos:	1,500.00
		Comaron, langosta, caracol y pescado	Licencia anual
		Licencias ambientales o Empresa INVEST-HU	El costo se realiza a la inversión

Permiso de Operación para Volquetos.

No	Código	Concepto	Tasa
01	1-11-116-02	Por camos pickup (viaje arena)	150.00
02	1-11-116-02	Por volquetada (viaje arena)	200.00



03	1-11-116-02	Volquetes de arena 4-6 M3	1200.00 Licencia Anual
04	1-11-116-02	Volquetes de arena 6-9 M3	1500.00 Licencia Anual
05	1-11-116-02	Volquetes de arena 10-14 M3	2,000.00 Licencia Anual
06		Tractor de arena	1200.00 Licencia Anual
07		Pick up	750.00 Licencia Anual
08		Rellenos para solar X M3	5.00
09		Nivelación o corte de terreno X M3	10.00

Tasas por Control E Inspección Ambiental, Sanciones Y multas por cortas de Arboles.

No	Código	Tipo de Arbol	Tasa
01	1-12-120-10	Arboles	500.00

Servicios de Limpieza de los solares Baldíos.

No	Código	Concepto	Tasa
01	1-11-117-10	Solares baldíos	400.00
02	1-12-120-10	Matajorno limpiar solar	600.00

Contaminación por desechos sólidos; La contravención de esta disposición se sancionará con una multa de 1,500.00 a Lps 2,000.00, obligándose el sancionado a remover el material a un lugar adecuado en plazo de tres días después de emitida la orden y pagada (la orden) la multa correspondiente; además, el sancionado será obligado a construir obras de control de erosión de forma inmediata, en caso de no cumplirse las medidas impuestas podrá procederse al decomiso del equipo hasta que el sancionado pague la multa, Art. 164. Reglamento de la Ley de Municipalidades, Art. 34, Ley de Policía y de Convivencia, Special. (2) ICF Mierovenecas - Oficio ICF-DE-452-2024

Estimado Sr. Gobernador, En el marco de la gestión y monitoreo integral de cuencas hidrográficas, en el que, el Instituto de Conservación Forestal (ICF) por la ley es el ente responsable de declarar, restaurar y manejar las cuencas, subcuencas y microcuencas abastecedoras de agua, se está llevando un proceso de recopilación



de información sobre las coordenadas geográficas de las obras de toma y bocatomas que tienen relevancia en los Municipios del país, datos que contribuirían al diseño e implementación de una estrategia para la protección y delimitación de las microcuencas a nivel nacional, que a la fecha no cuentan con una declaratoria como zona de Protección Forestal, pero que prestan sus servicios abasteciéndose de agua a las comunidades. En este sentido, se le solicita indicar las coordenadas geográficas (sistema de coordenadas WGS 84) de las obras de toma o bocatomas que abastezcan o podrían abastecer de agua a la población, dentro de su jurisdicción Municipal, utilizando como referencia el siguiente formato (Ing) Luis Eduardo Soliz Lobo, Director Ejecutivo (E)

No	Municipio	Aldea o Comunidad	Nombre del sitio o lugar donde se ubica la bocatoma	Coordenada X	Coordenada Y	# de familias beneficiarias del agua

③ Situación actual de Municipio de Baltate: Sr. Bichy Chavez del Centro de Estudios Marios le dio lectura al informe de la Situación actual del Municipio de Baltate. La Situación actual del cambio climático en Baltate, un Municipio costero en Honduras, es alarmante y multifacética, reflejando desafíos significativos tanto para el medio ambiente como para las comunidades locales. Efectos en el Medio Ambiente: 1) Incremento del Nivel del Mar y Erosión Costera. 2) cambio en las corrientes Marinas. 3) Acidificación - Impactos en las Comunidades: 1) Seguridad Alimentaria 2) Migración y desplazamiento 3) Vulnerabilidad y adaptación. - Medidas en Curso, En conclusión: Baltate enfrenta desafíos significativos debido al Cambio climático, que requieren acciones inmediatas y sostenidas para mitigar sus efectos y adaptarse a las nuevas realidades ambientales



La Colaboración internacional y las políticas locales efectivas son esenciales para abordar esta crisis. Se describen algunos de estos daños ambientales: 1) Deforestación 2) Erosión del Suelo 3) Contaminación del agua 4) Pérdida de biodiversidad 5) Impacto del cambio climático 6) Sobreexplotación.

- Soluciones y esfuerzos de mitigación. Para abordar estos problemas ambientales, es esencial implementar prácticas sostenibles de uso de la tierra, programas de reforestación y sistemas de gestión de residuos más eficientes. Además, la educación ambiental y la participación comunitaria son cruciales para promover la conservación, la gestión sostenible y los recursos Naturales de Ballete, los esfuerzos locales e internacionales para la conservación y restauración de los ecosistemas pueden ayudar a mitigar estos daños y asegurar un futuro más sostenible para Ballete y sus habitantes.

6) Preguntas y Respuestas: - Expreso un habitante de la Comunidad de Rio Esteban que esta teniendo problemas con la microcuenca que esta haciendo la Unidad por eso - El Ing. Euelio Lopez expreso que es difícil debido a que tambien ocupamos el aceite de lo Palma, lo que se debe hacer es una mitigación - El Ing. Sergio Martinez ICF - Expreso que en la Mosquetia se creo cero reforestación, hay lugares que no son adecuados para sembrar palma - ICF puede colaborar con vivero Municipal para reforestar donde sea necesario. - El Sr. Teodoro Hernandez menciona que hay que tratar de reforestar por el gran problema del calentamiento global, y que en la parte alta estan plforestando la microcuenca - El Regidor Santos Orellana, Comento que no se trata solo de bosques tambien de fauna, hay que hacer conciencia sin confrontación, invito a todos a empezar a cuidar los árboles, Sembrar a las orillas de los Rios. - El Ing. Sergio Martinez, comento que que el

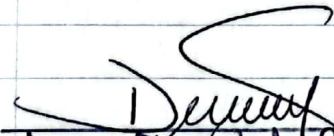


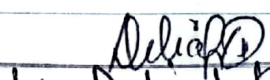
El ministro está solicitando información donde están ubicadas las microcuencas para delimitar y declarar esas microcuencas, en la Costa Norte es húmedo, no deben haber incendios - La Sr. Bicky Chavez (LEM) comenta que se trabaja con las asociaciones pesqueras 5 pilares principales, en el 2023, se desarrolló un diagnóstico en comunidades Río Esteban, Balfate, hemos instalado contenedores para basura, la Municipalidad nos apoya recogiendo la basura de ellos. - Presidente del Patronato de Río Esteban comenta que se beneficiaron con 5 barriles y se coloco en paradas de buses pero se quitaron porque los llevaban de basureros de las casas, agradece por esos basureros, hemos decidido colocarlos en temporadas altas, como semana Santa y ferias. - El Sr. Eusebio menciona que la esquelma de su casa hoy porquerisa y basurero, el fue presidente del patronato y fue amenazado de muerte. El Sr. Eloy Garcia solicita al Patronato de Río Esteban ser mas vigilantes respecto al tema de basura, localizar quien no tiene recipiente de basura. - Delsy Suarez de la Comunidad de Río Esteban que ya sabian quienes eran pero se necesita union para vigilar. - El Sr. Alcalde expreso que el Cabildo Abierto Ambiental es parte de la educacion, hay que comprometernos a reforestar 100 mts a la orilla de las quebradas. - Emeterio Bonilla Comunidad del Naranjito, cuando el Sr. Santos Orellano estaba en UMA y ICF nunca vino debemos de tener respuestas educadas y poner personas con educacion, que se eduquen las que estan al frente de las instituciones. - La Comunidad de Naranjito 2 tiene un convenio con la hidroeléctrica les proporcionan arboles, la educacion esta en nuestra mente

no en las autoridades. - La Sra. María Mayen presidenta de Patronato de las Aboas, comentó que no tenían donde votar la basura y que el Alcalde les había mencionado que estaba consiguiendo un camión para la basura y que era una gran bendición y que habían sido capacitadas para esos temas y que no los ponían en práctica. - Eloy García mencionó que los entes Municipales tenían que ser serios que sean confidenciales. - El Regidor Joel Buevara expresó que tenían que buscar soluciones, que hay que empezar en nuestros hogares, que de que sirve que los escuelas se les diga, es cuestión de conciencia, este cambio climático fue muy fuerte y los invitó hacer patria, siembra un árbol, votar la basura en su lugar, y delimitar las cuencas de agua, hay que tener secretividad cuando se realicen las denuncias, formemos una Comisión Municipal para ayudar al patronato para rescatar a la Comunidad. (5) El Sr. Alcalde Daniel Gavarrete invitó a cada sector a reunirse para elegir un representante de cada sector para la terna del Comisionado Municipal, posteriormente se elegirán los candidatos y se irán a votación en la reunión de Corporación para el nombramiento del Comisionado Municipal, quedando cada sector de la siguiente manera: Sector Cenizo: Hector García, Sector Porvenir: Santos Danilo Mejía, Sector Balfate: Cipriano Enriquez Perez, Sector Las Vallas: Teodoro Hernandez, Sector Rio Esteban: Eloy García. (7) Acuerdos: 1) La Corporación Municipal y Asamblea acuerdo taller con patronatos (Representantes), Sector salud, para (evaluación) de educación y Municipalidad y evaluación de vulnerabilidad por cambio climático. 2) La Corporación Municipal y Asamblea acuerdo realizar una reunión técnica con la UMA, ICF, Juntas de agua, para identificar las microcuencas a declarar.

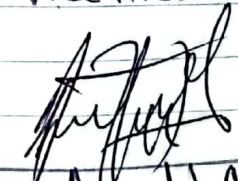


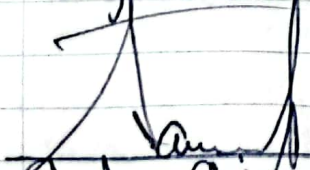
3) La Corporación Municipal y Asamblea acuerdo Organizar un comité ambiental Municipal para Colaborar en temas de recolección de Basura, cuidado de microocenas y ICFesta en la disposición de colaborar en lo que se requiere. 4) La Corporación Municipal y Asamblea acuerdo que la terna para nombramiento de Comisionado Municipal, quedara de la siguiente manera: Sector Centro: Hector Garcia, Sector Ponvenir: Santos Danilo Mejia, Sector Ballate: Cipriano Enrique Perez Sector Las Vallas - Teodoro Hernandez y Sector Rio Esteban: Eloy Garcia. 5) La Corporación Municipal y Asamblea acuerdo que en la Sesión de Corporación se iba a elegir el Nuevo Comisionado Municipal. * Cierre y no habiendo mas que tratar el Cabildo Abierto Ambiental se cerro a las 1:30 pm, Finalizando con el Almuerzo.

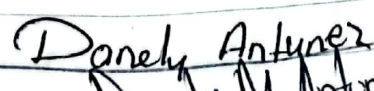

Lic. Daniel Garzarrete
Alcalde Municipal


Lic. Delia L. Quioto
Vice Alcalde

Maria Alberto
Maria del Carmen Alberto
Segunda Regidora


Lic. Angel J. Guevara
Tercer Regidor


Santos Crisantos
Cuarto Regidor


Danely M. Antunez
Quinta Regidora

Santos Gerbaeip Arzu
Sexto Regidor

Santos Orellana
Septimo Regidor



~~Douglas Garcia~~
Octavo Regidor

Marilyn Lueros
Secretaria Municipal

Acto # 430

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Baltate, Departamento de Colon, el día Viernes 14 de Junio del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Lic. Daniel Gavarrete Suazo, con la vice alcalde Lic. Delia L. Quiro y los regidores por su piden: Lic. Otilio Perez Contreras, Mónica del Comen Alberto, Lic. Angel Joel Guevara, Santos T. Crisanto, Danelly Mabel Antonez, Santos Gerbaeip Arzu, Santos Orellana, Douglas Roberto Garcia y ante todo la Secretaria Municipal para dar fe.

1) Comprobación del Quorum 2) Apertura de la Sesión 3) Oración a Dios, 4) Atención a visitas. 5) Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior. 6) Reconsolidación y aprobación del acta anterior. 7) Lectura de Correspondencias: a) Alcaldía Recibidas b) Enviadas a: Otros 8) Informes: a) Alcalde b) Regidores c) Otros 9) Puntos especiales 10) Asuntos varios 11) Acuerdos y Resoluciones 12) Cierre de la sesión. Aprobada la agenda para el desarrollo de la sesión a las 10:00 am, la oración a Dios fue dirigida por el Regidor Santos Crisanto 4) Atención a visitas: En esta ocasión no hubieron 5) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior # 428 y Acto # 429 se aprobó. En el Acto # 428 se colocó una enmienda, faltaba un Acuerdo N-7. 7) Lectura de correspondencia: a) Recibidas: Solicitud de la Iglesia Católica de Baltate, Colon, Srs. Corporación Municipal Reciban de parte de nuestro Señor Jesucristo un saludo de paz y abundantes Bendiciones. El Motivo de la pre-